Contratación Directa N° 020-15
"Adquisición de Impresora de Tarjetas Plásticas Identificadoras"
ID N° 298.745

ADENDA N° 3

La Unidad Operativa de Contrataciones cumple en comunicar las siguientes modificaciones de la Carta de Invitación del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 020/15 "ADQUISICIÓN DE IMPRESORA DE TARJETAS PLÁSTICAS IDENTIFICADORAS"**, para la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) **ID N° 298.745.-**, conforme al siguiente detalle:

- ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), QUEDAN MODIFICADOS LOS PLAZOS DE LAS ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:
La dirección de la Convocante es: Independencia Nacional N° 909 esquina Manuel Domínguez, Primer Piso, Edificio Central.
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá proceder de conformidad a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Nombre del Encargado o Responsable del llamado: Lic. Miguel Mora Díaz, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección : Independencia Nacional N° 909, esquina Manuel Domínguez - SENAVITAT
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dirección de correo electrónico: MMora@senavitat.gov.py
Ciudad: Asunción, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha : ***06 de noviembre de 2015***
Hora : **09*:00 hs.***

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Independencia Nacional N° 909, esquina Manuel Domínguez - SENAVITAT
Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha : ***06 de noviembre de 2015***
Hora : **09*:15 hs.***

- ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Donde dice:
PUERTOS / CONECTIVIDAD
USB 2.0 bidireccional como mínimo. Incluye 3 (Tres) cables USB, como mínimo
LAN Ethernet 10 Base-T / 100–BaseTX. Incluye 3 (Tres) cables Ethernet, como mínimo
Debe decir:
PUERTOS / CONECTIVIDAD
USB 2.0 bidireccional como mínimo. Incluye un cable USB, como mínimo
LAN Ethernet 10 Base-T / 100–BaseTX. Incluye un cable Ethernet, como mínimo

Donde dice:
Capacidad de salida: 100 tarjetas, como mínimo.
Debe decir:
Capacidad de salida: 25 tarjetas, como mínimo.

Lic. Miguel L. Mora Díaz
DIRECTOR
UOC - SENAVITAT

Donde dice:
Tarjetas: La empresa deberá proveer 1.200 tarjetas plásticas. Las tarjetas deberán de ser blancas lisas con banda magnética de alta coercitividad (de tres pistas, bajo lamina), tamaño de 8,5 cm x 5,4 cm.

Debe decir:
Tarjetas: La empresa deberá proveer 1.200 tarjetas plásticas. Las tarjetas deberán de ser blancas lisas, tamaño de 8,5 cm x 5,4 cm.

- ANEXO E. DOCUMENTOS DE LA OFERTA. V. OTROS DOCUMENTOS. QUEDA MODIFICADO CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
➢ Copias de contratos ejecutados de provisión del bien, acompañados de las facturas con sus recepciones definitivas o nota de remisión satisfactoria acorde a lo requerido en las especificaciones técnicas, en el rubro, venta de impresora de tarjetas plásticas identificadoras. Los montos ó volúmenes deberán ser iguales ó superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación en los últimos 12 meses previos a la fecha de apertura de la oferta. Los contratos podrán ser públicos y/o privados.		
➢ Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.		
➢ Declaración Jurada de otorgamiento de garantía de conformidad a lo requerido en las especificaciones técnicas.		
➢ Declaración Jurada en el cual se certifique la disponibilidad de partes en Paraguay, conforme a lo requerido en el Anexo C. Especificaciones Técnicas.		

Lic. Miguel L. Mora Díaz
DIRECTOR
UOC - SENAVITAT